

Diario de la Marina

Año XXXIX.—Número 11.843

Redacción y Administración

Madrid, Miércoles 24 de Abril de 1907

Calle de San Bernardo, 19.

Dos ediciones diarias.

Presupuestos de Marina.

Obra difícil es, sin duda alguna, en todos los ministerios, la de confeccionar el presupuesto, pues ordinariamente son mayores las necesidades urgentes á que hay que atender, que los recursos disponibles; pero donde esa obra, más que difícil parece y en realidad resulta espinosísima, es en el ministerio de Marina.

No pueden hacerse cargo los profanos, y entre ellos es forzoso incluir á los economistas y financieros del orden civil, de la importancia y entidad correspondiente á las necesidades y servicios de la Marina militar y de lo milagroso que es, con cifras verdaderamente insuficientes, satisfacer tantos apremios ineludibles como exige el funcionamiento de la institución naval.

En la Marina de guerra, el personal, bajo el concepto económico, es lo menos importante y eso explica las penurias constantes, los perpetuos sacrificios que hay que imponerle y que soporta heroicamente. En cambio el material, por decrepito ó anticuado que esté requiere, económica y económicamente hablando, atenciones y cuidados á que no satisfacen en la medida necesaria el escalafón presupuestado que durante ya muchos años vienen autorizando las Cortes.

¿Es posible seguir así? De ningún modo. Las penurias han llegado ya á un extremo tal que no deben consentirse por decoro de la Patria y buen nombre de la misma Marina. Pero ¿qué ha de hacerse cuando resulta en comparación de cifras que un solo taller del más insignificante Arsenal de Francia dispone de créditos en presupuesto superiores á los que aquí se han consignado para nuestros tres arsenales juntos?

Hay que advertir también que, por circunstancias diversas y por necesidades del servicio, nuestros pocos barcos han estado y están en continuo movimiento en viajes oficiales de alta conveniencia para la Patria, lo que ha hecho imprescindible ejecutar diversas obras y abastecimientos, que sólo se pueden realizar con créditos disponibles; y, al no haberlos, puede suponerse lo angustioso de la situación de los encargados de cumplimentarlos.

Un presupuesto serio de la Marina militar requiere una potencialidad económica triple ó cuadruple de la que actualmente ostenta, pues hay que considerar que los acopios deben hacerse, en forma tal, que satisfagan por completo las previsiones razonables en el cómputo de servicios presuntivos, y que nunca falten en el promedio anual, superando generalmente todos los cálculos.

Las reparaciones y carenas en buques, la conservación de varaderos y diques, la adquisición de herramientas y artefactos; otra multitud de atenciones que no es posible detallar, se ven á menudo desatendidas en los créditos disponibles, y como no se puede prescindir de su aplicación, resultan generalmente apuros y sorpresas desagradables al decretar, siempre con apremio su funcionamiento ó satisfacción.

Para estar bien dotado el presupuesto del ministerio de Marina, sería menester que quienes lo confeccionan pudieran tener á su alcance á quienes lo regatean y escatiman, para hacerles comprender, sobre el terreno, la verdadera situación de angustia económica en que la Marina vive, y no puede haber derroche ni despilfarro donde no hay ni siquiera lo indispensable para las más apremiantes atenciones.

Por eso es tan difícil en nuestra Marina la confección del presupuesto llamado á verificar, no una, sino diversidad de veces el famoso milagro de los panes y de los peces. Para el concepto nacional no tenemos Marina ni barcos, pero para las responsabilidades, para los servicios, para las exigencias imprescindibles y siempre urgentes, por todas partes brotan necesidades.

Afortunadamente vamos en demanda de horizontes más despejados para la situación económica de la Marina y es de creer y esperar que en el inmediato ejercicio el Estado y el Parlamento se compenetren mejor que anteriormente de las necesidades de la Marina de guerra facilitándola recursos que aún cuando no sean todo lo amplios que las circunstancias requieren, se acomoden mejor á las realidades efectivas del presente ya que no sea posible conocer algo á las justas determinaciones del futuro.

De todos modos hay que penetrarse bien de lo que un presupuesto para la Marina militar moderna significa y representa, preciso es comprender que con créditos restringidos no se puede tener en fácil y rápida disponibilidad el material flotante, y que no sólo se deben exigir sacrificios sino facilitar recursos para el debido cumplimiento de las legítimas necesidades marítimas de la Patria.

MARINA MERCANTE

El tráfico trasatlántico

El 1890, el tráfico trasatlántico era de 516.000 viajeros (Europa á Nueva York). En 1905 fué un poco más de 961.000. Bajo el punto de vista del material naval conviene saber que este transporte de más de 960.000 personas no exige menos de mil viajes trasatlánticos. En tal supuesto cada uno de los buques de grandes dimensiones que hacen la travesía para hacer este servicio ha transportado por término medio mil personas. Hace diez años la carga media correspondiente no excedía de 400 á 500 personas, lo que demuestra el aumento de capacidad ex-

perimentado en dichos diez años por los trasatlánticos.

Hay que advertir, que en esa apreciación no se trata sino de la carga media efectiva, no del número de plazas que en esos buques ó alguno de ellos podían ser cubiertas.

Si se considera más particularmente tal ó cual línea se ve que el número de plazas ocupadas es mayor ahora que antes, llegando también á veces, á resultados sorprendentes en relación á los que era costumbre ver no hace todavía muchos años.

El hecho es que antes de 1890 ninguna Compañía podía vanagloriarse de transportar 1.000 viajeros por término medio en sus travesías de Europa á Nueva York. En 1901, la "Norddeutscher Lloyd", asombró al mundo con la cifra de 1.130; en 1902 la alcanzó la "Hamburg América Linea."

Como en todas las empresas análogas debía experimentarse igual efecto, se vio seguir en la vía de aumentos de dimensiones de los trasatlánticos en 1903, á siete Compañías en las que el término medio de pasajeros por viaje, excedía de 1.000. En 1905 se encontraban en el mismo caso nueve Compañías.

En tal concepto figura á la cabeza de todas, la Compañía "Cunard" aun cuando solo para su servicio partiendo del Mediterráneo, y gracias á la abundancia de emigrantes, alcanzó el asombroso término medio de 1.730 pasajeros.

Viene inmediatamente detrás la "Norddeutscher Lloyd", también en su servicio del Mediterráneo con 1.511; luego en servicio análogo la "White Star", con 1.479, y después, 1.396 la "Hamburg América"; 1387 las principales líneas de "Lloyd"; 1.336 la "Red Star" partiendo de Amberes; 1.195 la "Naviagazione generale italiana", que sirve el Mediterráneo; 1.146 la "Veloce", que está en igual caso; 1.108 la "Holland América"; 916 la "Trasatlántica francesa", y en fin, 918 la "Cunard", en su línea principal.—X.

El nuevo acorazado "Roma"

El acorazado "Roma", que acaba de ser botado al agua en los astilleros de Spezia, es el último del grupo de buques homogéneos, cuyos planos son debidos al célebre ingeniero naval Victor Cuniberti.

Su eslora es de 144'60 m. entre perpendiculares, su calado medio 7'87 m., y su desplazamiento en completa carga 12.600 toneladas.

El armamento se compone de dos cañones de 305 mm. en torres; 12 de 103 mm. también en torres gemelas, 12 de 76 mm., 12 ametralladoras y cuatro tubos lanzatorpedos.

La coraza de espesor variable tiene un máximo de 250 mm. El aparato motor está formado por dos máquinas de triple expansión, alimentadas por 18 calderas acuatubulares del tipo Babcock and Wilcox.

La potencia de estas calderas es de cerca de 20.000 caballos indicados, imprimiendo á este buque una velocidad marítima de 21 millas por hora.

El aprovisionamiento de carbón será de 1.000 toneladas para un radio de acción de 5.000 millas, guardando en reserva otras 1.000 toneladas de este combustible.

Su dotación estará compuesta de 36 oficiales y 679 hombres de tripulación.

Este es el primer buque italiano, todo de acero de alta resistencia, por lo que se ha podido economizar un notable peso que se aplicará en beneficio del aparato motor y de cierta parte de su artillería.

El codaste es un espléndido trabajo de fundición hecho por la Fondería Milanesa, no sucediendo lo mismo con la roda, el eje del timón y chumaceras de las hélices que son de fabricación extranjera.

Este acorazado, en unión del "Napoli", son los primeros buques italianos de combate que llevan la faja acorazada de tipo Krupp.

El aparato motor está construido por la sociedad Ansaldo Armstrong, y, por lo tanto, de industria italiana, así como las numerosas máquinas eléctricas que está provisto, siendo este agente eléctrico además del alumbrado, el que moverá las torres y cañones gruesos, bombas, etc.

Los trabajos para la construcción de este buque fueron inspeccionados hasta ahora por el ingeniero naval Giuseppe Valsecchi, y por ascender éste, se encargará de la inspección hasta su total armamento el ingeniero naval Angel Carini.

DE LA COSTA

(POR TELÉGRAFO)

El puerto de Cádiz.—Proposiciones para su construcción

Cádiz 23.

Abiertos los tres pliegos presentados al concurso de las obras del puerto han sido admitidos los tres presentados por los señores Taylor, Galtier y Pearson.

Es grande el júbilo por el resultado del concurso.

La prensa publica extensos extractos de las proposiciones Taylor y Pearson.

Este ha presentado certificados de las obras que realiza en varias partes del mundo, por valor de mil millones de pesetas. Taylor se compromete á ejecutar las obras en cuatro años y nueve meses. Pearson se compromete á hacerlas en cuatro años, pero entregando dos muelles para el atraque de buques antes de dos años, cuando la Junta sólo pedía un muelle dentro de ese tiempo.

Pearson, ateniéndose al deseo repetidamente manifestado por Moret, que quiere que atraquen los trasatlánticos en los muelles de Cádiz antes de dos años, ha prometido hacerlo.

El presupuesto total de las obras es el de doce millones de pesetas.

Pearson ha dispuesto que las obras comiencen á los treinta días de la concesión.

Un naufragio.—Tres ahogados

Coruña 23.

Ha naufragado en alta mar una lancha de pesca tripulada por el anciano pescador Vicente López y sus tres nietos.

A la desesperada lucharon con las olas seis horas, hasta que el cansancio les permitió haciéndoles sumergirse en el mar.

Sólo uno de los nietos, llamado Francisco, fué salvado por el vapor "Oropesa", en grave estado.

Los emigrantes á Hawaii.—Malos tratos.

Málaga 23.

Se han recibido noticias relatando los horrores que los emigrantes andaluces, embarcados en el vapor "Heliópolis" para Hawaii, han pasado durante su viaje.

Estas han sido horribles, los alimentos eran malísimos y las aguas que les daban estaban corrompidas.

Las censuras que se hacen al gobierno son generales.

Prácticas de torpedos.

Ferrol 23.

Ha verificado en alta mar importantes ejercicios de prácticas de torpedos, los torpederos "Halcón" y "Habana".

Han disparado varios torpedos con buen resultado.

El sábado marcharán á Cartagena.

Suicidio á bordo.

Vigo 23.

El vapor alemán "Australia", que procede de Génova y se dirigía á Amberes, ha entrado de arribada en este puerto para desembarcar el cadáver de un marinero que se ahorcó ayer, hallándose el buque en alta mar.

El suicida era natural de Palcen (Rusia) septentrional.

Vista la proximidad de Vigo, el capitán del buque decidió traer aquí el cadáver en vez de arrojarlo al mar.

Semblanzas

Pretendientes de oficio

Los pretendientes de oficio, esos que siempre están pensando en pedir y que andaban algo desorientados desde que se disolvieron las últimas Cortes, están ya en campaña.

Saben ya por los periódicos quiénes son los futuros diputados y en vez de clasificarlos en orden á la filiación política los agrupan por "asequibilidad".

La palabra parece rara, pero es la vigente. Asequibilidad quiere decir: facilidad de aguantar latas, y en este sentido los pretendientes de oficio abren á cada diputado una especie de registro en el que constan sus amistades íntimas, sus costumbres; hora en que se levantan, en que comen, en que salen, en que se acuestan; sitios que frecuentan y personas que los conocen.

Estas particularidades donde se advierten, ó mejor sería decir, empleando una frase políticamente célebre, donde "se soportan", es en las Secretarías particulares, centros ó dependencias, donde suele haber un padrón para contestar las pretensiones que por conducto de los nuevos diputados á Cortes, formulan los pretendientes de oficio.

En el pedir no hay engaño y la mayor parte de esos pretendientes saben que no lograrán nada como no sea buenas palabras; pero molestan "por sí pegan" y en la calle, en su casa y en todas partes persiguen al representante del país que sea blando de corazón y no le dejan descansar hasta que no le sacan media docena de cartas de recomendación para otros tantos Consejeros responsables.

Los ujieres y porteros de ministerio, conocen ya de sobra á los pretendientes de oficio. En los gabinetes particulares conocen sus horas, y á vuelta de cortesías epistolares se consiguen tener á raya á esos insoportables ciudadanos de la España moderna.

Dicho se está que con la actividad política y parlamentaria renace la actividad de los pretendientes de oficio que se consideran ahora completamente felices, redactando notas y borradores de cartas para que sus recomendantes las copien y las envíen con el consabido aviso epistolar: "Urgente"; que ya es sabido, es urgente para el que pide, no para el que elude la concesión.

Ahora bien, ¿qué es lo que piden los pretendientes de oficio? ¡Poca cosa! Unos la reposición, otros abono de cantidades devengadas, otros un socorro apremiante; y por haber de todo hay quien hasta pide un cigarro.

Son felices después de todo, los pretendientes de oficio. Su ocupación única es la de pedir; así consumen los mejores años de su existencia. El frío, el calor, la humedad, la sequía las nieves, el hielo, el granizo, nada puede contra ellos. Son de hierro y de un aguante inverosímil. ¡Bienaventurados los pretendientes de oficio, porque de ellos será el reino de la holganza.

Abel Imart.

MARRUECOS

La permanencia del crucero francés "Lalande" en Casablanca, ha apaciguado la excitación de los indígenas y ha tranquilizado por completo al elemento europeo residente en dicha población.

De la visita de los cruceros "Forbin" y "Gloire" á Mazagán, se espera el mismo resultado.

El diputado francés por Orán, M. César Trouin, iniciador en la Cámara de París de la ocupación de Uxda, que se encuentra en Melilla de paso para Tánger, ha hecho declaraciones importantes acerca de la cuestión de Marruecos.

Ha dicho el diputado francés que si España no toma medidas análogas á las de Francia, si en la derecha del Muluya encuentra seguridades los negociantes y en la izquierda no, es posible que lleguen á

realizarse los temores que ahora tiene el comercio de Melilla.

Hablando de la ocupación de Uxda, dijo que es prematuro hablar de la evacuación, añadiendo que no ocuparán la alcazaba de Saïdia, y que Francia se limitará á reforzar el destamento de Adjerud.

Respecto de la insurrección marroquí, ha dicho que ni España ni Francia pueden entenderse oficialmente con el Rogui, pero de esto á convertirse en auxiliares del Majzen y restablecer su soberanía en el Rif, media un abismo.

Mr. Trouin ha reconocido que Delbrel debe la vida á España, pues sin la reclamación del general Marina, el Pretendiente habría satisfecho en el su deseo de venganza.

CONJETURAS Y COMENTARIOS

Empieza ya á notarse gran animación en los círculos políticos, que durante un largo espacio de tiempo han estado como reclusos de todo movimiento y como divorciados de la opinión. Las elecciones, con su resultado, se prestan á todo género de controversias y conjeturas.

Todos están conformes en que el Cuerpo electoral se retraje cada vez más, pero el caso es que en esa ficción electoral todos están contentos, desde los ministeriales obligados hasta los solidarios comprometidos. Naturalmente, los fracasados en la contienda están descontentos, lo que es sumamente lógico.

Conocido ya el resultado de las elecciones empieza á hablarse de cargos parlamentarios, nombramiento de Comisiones y debates apasionados. Todavía falta algo para que las Cortes estén constituidas. Por lo pronto falta aún que se verifique la elección de senadores.

En esta tratarán los fracasados de cierta jerarquía de buscar la compensación con un acta en la alta Cámara; pero en eso ocurrirá como en lo otro, que son más los llamados que los escogidos, y lo probable será que se ahoguen muchos que creían flotar con seguridad.

La acentuación hacia la derecha que preconizan muchos agoreros es probable que no se realice; antes al contrario tal vez se determinen orientaciones inversas, pero sea de ello lo que quiera cabe pensar que la labor de las Cortes futuras se señala por novedades importantes, la reorganización naval militar y el renacimiento de la Marina mercante.

En el orden de política las obras públicas y la instrucción serán objeto de atención preferente y la reforma electoral acaso se deje para lo último á fin de dar lugar á otros problemas de mayor urgencia como son los que se relacionan con la vida económica.

Hay que mantener á todo trance la égida de los supervivientes y evitar á todo evento la tendencia al déficit que constituiría, de iniciarse el descrédito de la situación gubernativa. El Gobierno tiene un vasto programa pero lo reserva para mejor ocasión, que pudiera ser por ejemplo, el discurso de la Corona; en el que se propone ser sincero y expresivo.

¿Quiénes llevarán el peso en las discusiones? El presidente hablará lo menos que sea preciso; y de los ministros solamente estarán en disposición de satisfacer las exigencias parlamentarias, el de Fomento y el de Estado, pues los otros, sin dejar de ser buenos oradores necesitan todo su tiempo para trabajar.

¿Durarán mucho las Cortes? De ellas ha de depender principalmente, pues la opinión se va inclinando cada vez más en favor de la labor fecunda y menos en pro de las discusiones estériles. Hablar poco y hacer mucho, lo contrario de lo que es uso y costumbre en el Parlamento español. Si ahora se cambia de rumbo, eso irán ganando el país.

Extranjero.

La Conferencia colonial.

En la Conferencia colonial que se celebra en Londres se ha acordado por unanimidad establecer en dicha capital, bajo la presidencia del ministro de las Colonias, una Comisión separada encargada de tratar los asuntos que han de llevarse á la Conferencia.

Esta se reunirá cada cuatro años. También se ha decidido virtualmente crear un personal central para ocuparse de las cuestiones de defensa imperial.

El desarme en el Reichstag.

En una discusión entablada ayer en el Parlamento alemán referente al presupuesto de guerra, el ministro de este departamento ha declarado que respecto á las modificaciones del armamento, el éxito depende no sólo de la cuestión de las armas, sino también del entusiasmo de los soldados.

Alemania, continúa el referido ministro debe poseer las mejores armas con el fin de no llegar á verse en la situación de que Francia en un momento crítico, pueda arrojar centenares de millones á la frontera.

"Es preciso—termina el orador—que estemos preparados antes que vernos en la necesidad de utilizar nuestras armas."

La Conferencia de la Paz

En la Conferencia de La Haya la República Argentina estará representada por los señores Rogue, Sáenz, Peña, Carlos Rodríguez y Luis María Drago.

La situación en Rusia

Asegúrase que el Zar ha dejado á Stolypine la iniciativa de disolver ó no la Duma, y que el presidente del Consejo sólo la disolverá en el caso de que la Asamblea siga algún tiempo sin realizar labor práctica y sirviendo única-

mente para que se pronuncien discursos revolucionarios.

En la sesión celebrada ayer por la Duma se dió lectura á la información practicada sobre los sucesos de Riga, y ha quedado demostrado que se cometieron horribles atrocidades con los prisioneros políticos.

El representante del ministerio del Interior ha reconocido ser exactos parte de los hechos.

Filipinas por el Japón

El periódico laudinese *Evening Standard* hace muchos comentarios sobre un telegrama que ha recibido de Washington, el cual dice que existe una Sociedad secreta que tiene á la anexión de las islas Filipinas al Japón.

La política inglesa.

En la Cámara de los Comunes ha sido aprobado en segunda lectura, por 343 votos contra 31, el proyecto de ley referente á la organización de su Ejército territorial.

Mr. Haldane hizo constar que la nueva ley asegura la defensa del imperio británico, sin que haya necesidad, como mechos temían de establecer el servicio obligatorio.

Los obreros del Arsenal de Woolwich fueron ayer en manifestación al Parlamento para protestar contra el licenciamiento de un millar de obreros de dicho Arsenal.

El jefe de Gobierno y el ministro de la Guerra recibieron á una comisión de los manifestantes y declararon que el Gobierno está obligado á reducir los gastos militares.

André Theuriet

Ayer falleció en París el ilustre escritor André Theuriet.

El célebre hombre de letras francés ayer fallecido en París, había nacido en Marly-le-Roi, en 1833, y era un literato de gusto delicado, imaginación viva y fértil y estilo personísimo, creador de novelas muy notables, algunas de las cuales alcanzaron gran resonancia en el mundo literario.

Era á la vez Theuriet un poeta inspirado y genial.

De sus obras *Raymond, Les Mauvais* y sobre todo la *Maison de Deux Barbeaux*, se han hecho muchas ediciones y han sido traducidas á varios idiomas.

Pertenecía André Theuriet á la Academia francesa, en cuya corporación había heredado el sillón de Alejandro Dumas.

MARINOS ILUSTRES

DON RAMÓN MARÍA

de Allende-Salazar y Zubialdea.

Capitán de fragata.

Natural de Guernica. A los quince años sentó plaza de Guardia Marina en Cartagena el 26 de Enero de 1784. Ascendió á alférez de fragata en 6 de Marzo del 87; á alférez de navio el 12 de Julio del 90; á teniente de fragata el 22 de Noviembre del 94; á teniente de navio el 5 de Octubre de 1802; y á capitán de fragata el 30 de Mayo de 1805.

Terminados los estudios, embarcó en Cartagena el 19 de Marzo del 86 en la fragata "Santa Casilda", en la que desempeñó varios servicios en el Océano y en el Mediterráneo, trashedando á la nombrada "Santa Gertrudis" el 12 de Diciembre siguiente. Navegó por el Mediterráneo, pasando al puerto de Argel, y al regresar á Cartagena desembarcó el 24 de Mayo del 87, Sirvió en los batallones hasta el 6 de Julio del 87, y desde este día estuvo ejerciendo de Ayudante interino de la Mayoría general del Departamento hasta que embarcó.

El 24 de Mayo del 88 fué destinado á la fragata "Gertrudis", en la que hizo varios cruces y viajes á Malta y Trípoli, quedando desembarcado en Cartagena el 22 de Mayo del 89 pasando de agregado á los batallones.

El 16 de Diciembre del 90 embarcó en la urca "Wincon" en la que hizo viaje redondo á la Habana y Puerto Rico desde Ferrol, pasando el 24 de Octubre del 91 á servir el destino de ayudante de Guardias Marinas hasta el 24 de Mayo del 92 que fué destinado á la compañía de Cádiz con igual cargo é incorporado á los estudios mayores, donde permaneció un año cursándolos con aprovechamiento.

En el navio "San Ramón" navegó por el Océano desde el 22 de Mayo al 20 de Junio del 93, y en la "Mercedes" estuvo embarcado desde esta última fecha al 1.º de Junio del 94, en la que hizo el curso por el Mediterráneo y Océano, incorporado á la escuadra del mando del teniente general D. Juan de Lángara.

El 20 de Junio del 93 trashedó á la fragata "Mercedes"; el 1.º de Junio del 94 al navio "San Julián", y el 24 de Enero del 95 al nombrado "San Antonio", en cuyos buques hizo diversos cruces con la escuadra que sucesivamente mandaron los Tenientes generales Lángara, Gravina y Mazarredo, hallándose la tarde del 17 de Mayo del 94 mandando la batería de entrepuestos de la fragata "Mercedes", en el combate que dicho buque y los nombrados "Esmeralda" y "Perla", mandados los tres por el brigadier D. Bruno de Herata, sostuvieron con quince cañoneros franceses al abrigo de dos baterías de tierra en la ensenada de Bagnoles, y embarcado en los dos expresados navios se halló en vigorosa defensa de la plaza de Rosas hasta su evacuación.

Terminada la campaña solicitó real licencia para restablecer su salud, y concedida por término de cuatro meses desembarcó en Cartagena y fué pasaportado para Guernica, donde disfrutó de ella, con dos prórrogas por igual tiempo cada una, presentándose en Cádiz el 26 de Octubre del 96.

En Noviembre del 96 embarcó en la fragata "Santa Clara" del mando de D. José de Quedo y Chieza, con la que navegó por el Océano é hizo viaje á Montevideo,

quedando en aquel apostadero para las atenciones del servicio.

Estando cruzando con dicha fragata sobre la ensenada de los Castillos, diez leguas distante del puerto de Maldonado, mandando la batería de entrepuentes, se halló en el combate que sostuvo dicho buque por espacio de dos horas con otra fragata inglesa de 40 cañones.

El 24 de Noviembre del 97 en Montevideo trasbordó a la corbeta "Descubierta" con la que cruzó repetidas veces por las costas del Río de la Plata y pasó a las islas Malvinas en las que permaneció dos años de estancia en ellas, trasbordando en Montevideo a la fragata "Astrea" el 1.º de Marzo de 1802, y en ella regresó a España, fundeando en Cádiz donde desembarcó el 17 de Octubre del mismo año.

Durante su permanencia en Montevideo obtuvo el mando de la lancha cañonera "Aragonesa". Durante la guerra con los ingleses, saliendo a cruzar para hostilizar los cruceros de los buques enemigos. En Noviembre del 97 pasó a su casa con real licencia, que le fué prorrogada dos veces, siendo destinado al Departamento de Ferrol al terminarla, presentándose en Junio de 1805, y pasando destinado de Ayudante a la compañía de Guardias marinas, en la que estuvo poco tiempo, pues el 25 de Septiembre siguiente se le confirió el mando del cañonero "Gamo", con el que convuyó buques mercantes por las costas de Galicia y Asturias hasta Noviembre siguiente que, por desembarco, volvió a su destino de ayudante a la Comandancia de Guardias marinas.

El 1.º de Junio de 1808 se presentó voluntariamente al capitán general del Departamento de Ferrol para servir en el batallón de Artillería de Marina que se formaba en aquel Departamento para salir a campaña, siendo nombrado el 9 primer capitán de la primera penencia compañía, é incorporado a los ejércitos que sucesivamente mandaron los capitanes generales D. Joaquín Blake y el marqués de la Romana asistió a todas las operaciones de la campaña hasta el 12 de Enero de 1809 que se presentó en el Departamento de Ferrol, siendo destinado a una de las baterías de la plaza cuando la atacaron y rindieron los enemigos.

Durante la ocupación se mantuvo en ella hasta que la evacuaron los franceses.

El 29 de Septiembre de 1809 embarcó en el navío "Santiago" (a) "América" con destino a Cádiz donde trasbordó al nombrado "Santa Ana", en el que permaneció hasta el 6 de Noviembre siguiente que fué destinado al primer regimiento de Marina que se hallaba en campaña, poniéndose en marcha para incorporar, pero habiendo caído gravemente enfermo en Sevilla, se mantuvo en dicha plaza durante su curación, regresando a Cádiz por no poder continuar para su destino.

El 3 de Febrero de 1810 fué nombrado ayudante del Teniente general duque de Alburquerque y al poco tiempo destinado al navío "San Justo", del que pasó al nombrado "San Ramón", en cuyo buque naufragó sobre la playa del Puerto de Santa María a consecuencia del gran temporal de 6 de Marzo de 1810, pegándole fuego para que no lo utilizaran los franceses que tenían sitiada la Isla de León.

Embarcó en la fragata "Prueba" en Cádiz el 6 de Agosto de 1810, en cuyo buque permaneció embarcado tres años, desempeñando varias importantes comisiones en los puertos del Mediterráneo é Inglaterra.

Se halló en la defensa de la plaza de Tarragona desde el 16 de Junio de 1811 hasta su evacuación estando embarcado en dicha fragata y con el mando del falucho "Corso".

El 18 de Abril de 1813 pasó a la fragata "Soledad", en la que hizo viajes a los presidios menores de África, trasbordando el 25 de Agosto del mismo año a la corbeta "Abascal", cuyo mando se le había conferido por Real orden.

Con dicho buque salió para Montevideo el 5 de Junio de 1814, donde prestó sus servicios poco tiempo, pues destinada dicha corbeta a Río Janeiro, a las órdenes inmediatas de S. M. I. la Reina del Brasil, hermana de Don Fernando VII, dió la vela para dicho punto, donde llegó el 8 de Febrero de 1815.

Allí desempeñó importantísimas comisiones del real servicio que le encomendó aquella augusta persona; pero habiendo recibido en Abril de 1816 una Real orden de 15 de Diciembre anterior para que pasara al puerto del Callao de Lima con dos mil fusiles, quedó en aquel apostadero a las órdenes del virrey del Perú, por haberse pedido cumplir la comisión de adquirirlos; no pudo tener efecto y dió la orden de regresar a España, no obstante la necesidad que representó el encargo de negocios de S. M. en la costa del Brasil de matener en aquel puerto dicho buque.

En este intermedio estuvo preparado con la corbeta "Abascal" de su mando para acompañar a la Reina a su viaje la Península, embarcando al intento varios efectos pertenecientes a la real familia que devolvió a palacio.

El 22 de Diciembre de 1815 dió la vela y el 8 de Marzo de 1817 fundó en Cádiz.

Por habérsele concedido con arreglo a ordenanza cuatro meses de Real licencia para Bilbao, cesó en el mando el 28 del mismo mes y año y el 25 de Abril fué pasaportado.

Usó de prórroga y en 5 de Agosto del 1818 le fué concedida su residencia en la ciudad de Vitoria con los tercios de su sueldo en armonia con lo dispuesto en Real orden de 16 de Febrero de 1816.

Allí permaneció en dicha situación hasta el 19 de Agosto de 1823 que pasó a Bilbao para encargarse interinamente de la Comandancia de Marina y por Real orden de 11 de Diciembre de 1824 le concedió S. M. en propiedad la segunda Comandancia de Marina de la misma provincia.

Por Real orden de 22 de Mayo de 1826, aprobó S. M. la purificación que acordó la Junta militar de Marina del Apostadero del Ferrol por la conducta política y militar que observó Allende Salazar durante el Gobierno Constitucional, siéndole conferida la cruz y placa de la Real y militar Orden de San Hermenegildo.

Desempeñando el destino de segundo comandante militar de Marina de la provincia de Bilbao, falleció en dicha ciudad de enfermedad natural el 24 de Marzo de 1837 a los sesenta y ocho años de edad y cincuenta y tres de servicios.

Camillo Riquer y Zabecoe.

Efemerides navales

23 de Abril

1903.—Fallecimiento en esta corte del almirante de la Armada D. Carlos Valcárcel y Ussel de Guimbarda. Profundo sentimiento causó la pérdida de persona tan respetada y querida como el veterano almirante de la Armada, último comandante superviviente de los bravos del Callao, que contribuyó tanto a enaltecer el nombre de la Marina, que sentía por él cariño y veneración grande.

Dejó a la posteridad un nombre ilustre y sin tacha, y su recuerdo no se borrará nunca; no tan sólo de la historia de la Marina, sino también de la historia de España a la que consagró su meritoria existencia que sabrá honrar su memoria como merece serlo.

Era senador del Reino por derecho propio, presidente de la Junta Consultiva de la Armada, exministro de la Corona, caballero de la insigne orden del Toisón de Oro, caballero gran cruz de Carlos III, San Hermenegildo, Mérito Naval roja y blanca, Isabel la Católica, Aguila roja de Prusia, corona de Italia, San Fernando de primera clase, medallas del Callao, Cuba y Alfonso XIII, benemérito de la Patria y otras.

24 de Abril

1494.—Segundo viaje de Cristóbal Colón. Después de haber dejado para que funcionara en su ausencia en Consejo de gobierno, bajo la presidencia de su hermano D. Diego Colón, en el puerto de la Isabela (Isla Española), sale en este día con las tres carabelas de menor calado "Niña" (que le cambió el nombre por "Santa Clara"), "San Juan" y la "Cardera", y se dirigió hacia el Oeste, fundeando delante de las posesiones de Guacanarí, creyendo que el "Caicé" saldría a recibirlo y que reanudarían sus antiguas relaciones.

Antes de salir Colón de la Isabela, escogió un sitio ventajoso en una meseta de rocas, y improvisó una fortaleza de madera y tierra, y dió el nombre de Santo Tomás, y así pudo asegurar las comunicaciones entre las montañas de Cibao y el puerto de Isabel, en cuya plaza quedaron 56 hombres escogidos y algunos caballos al mando de D. Pedro Margarit, caballero de Santiago, padre de familia, sin fortuna, que él había recomendado a los Reyes; circunstancias notables, porque

ese oficial ingrato y rebelde fué después una de las principales causas de las desgracias de la Colonia y de los sinsabores del almirante. (El conde Roselló de Lorges en su obra Cristóbal Colón).

1740.—La escuadra inglesa del almirante Vernon, que había empezado a bombardear el 3 del mismo la fortaleza de Chagres, lo continuó hasta este día, viéndose precisada a capitular la guarnición por el número de bajas originadas en ella y los grandes desperfectos en la fortaleza.

Dos balandros de guerra fueron echados a pique por orden del comandante de los buques y sus dotaciones se retiraron con los botes por el río, al interior.

1797.—La fragata de guerra española "María" que había salido de Manila para desempeñar una comisión en Acapulco, naufragó en esta noche a consecuencia de un huracán, del que no se salvó individuo alguno de la tripulación.

J. Cebrían Sáura

El presupuesto inglés

El canceller del Exchiquer Mr. Asquith, ha presentado en la Cámara de los comunes su proyecto de presupuesto de 1907-1908. Los gastos se calculan en 140.757.000 libras esterlinas y los ingresos en 144.190.000 libras.

La reducción efectuada durante el año económico de 1906-1907 en la Deuda nacional asciende a 13.714.000 libras.

El superávit resultante asciende a tres millones cuatrocientas treinta y tres mil libras, de las cuales hay que destinar doscientas mil a las escuelas pobres, lo cual reduce dicho superávit a 3.233.000 libras.

Mr. Asquith dice en su proyecto que, aun cuando el Gobierno tiene el propósito de hacer una nueva reducción de la Deuda pública, no por eso pierde de vista los proyectos relativos a reformas sociales, principalmente lo que se refiere a las Cajas de retiros de obreros.

Lo más importante del presupuesto es la cuestión del "income-tax". El impuesto sobre las utilidades se fija en un chelín, pero las procedentes del trabajo pagarán únicamente nueve peniques por cada libra esterlina, a condición de que la utilidad sea inferior a 2.000 libras, ó sea 50.000 francos.

Los derechos sobre sucesiones serán revisados y aumentados. El aumento proporcionará al Tesoro un aumento de 600.000 libras.

Del superávit se destinará este año millón y medio de libras esterlinas al fondo destinado a la amortización de la Deuda, y el año próximo, una igual cantidad servirá para la creación de una Caja de retiro para ancianos.

Los gastos previstos en el presupuesto de 1907-1908 indican una disminución de libras 1.684.000 respecto de los calculados en el presupuesto anterior.

Aunque algunos miembros del Parlamento han mostrado y piensan indicar su disconformidad con algunos capítulos del presupuesto, se cree que éste será votado sin dificultad.

Teatro Real

Orquesta Sinfónica de Madrid.

Anoche tuvo lugar en este teatro, bajo la dirección del maestro Arbós, el séptimo concierto de la temporada.

Cherubini, Borodín y Svendsen ocupaban la primera parte del programa.

"El Anacreón" del primero fué perfectamente ejecutado por la orquesta, siendo ésta su digno director muy aplaudidos en este número y "En las estepas del Asia central" del segundo de dichos compositores, cuya obra tuvo que repetirse a petición del público.

"El Carnaval de Paris" de Svendsen, es una obra de gran colorido orquestal y constituye un capricho sinfónico sembrado de dificultades, con un carácter más escandinavo que parisien; esto no obstante fué escuchado con agrado y muy aplaudido su brillante final.

La sinfonía en do mayor de Schubert fué ejecutada admirablemente sin llegar a entusiasmar al auditorio.

Adolece esta obra en sus cuatro tiempos de una monotonía insoportable y de una igualdad en el procedimiento que pesa y abruma grandemente al auditorio; diga lo que quiera el gran maestro Weintgartner.

—Eso es.

—Bueno; ¿y mi documento selénico? exclamó el doctor triunfante. Creéis también que lo haya soñado?

—No; pero puede ser un simple acceso-

rio, utlilizado por el enano para que confisearse en vuestras propias ilusiones. Y fíjase en que la Academia de Inscripciones no está del todo ciega, cuando asigna á ese documento origen etiope.

—¿Habéis acabado? preguntó el Sr. Briet picado hasta lo vivo por esta última suposición.

—Sí.

—Pues entonces, repuso el doctor levantándose y marchando recto hacia el señor Kersain, como si esperara aniquilarle por el argumento que tenía en reserva, haced el favor de explicarme "cómo Virgilio, el baronet y su criado, que no estaban con nosotros cuando caímos en poder de Kaddour, han sido presa de las mismas ilusiones que nosotros.

—Es muy sencillo; después de hacerlos prisioneros, el enano tomó posesión del pico de Tehbali, encontrando allí á Virgilio y al "baronet" con su fiel Tyrrel, y le ha sido fácil someterlos al mismo tratamiento que á vosotros.

—Pero ¿y nuestro paracaídas?

—No se ha encontrado ni rastro de él.

El doctor dió dos ó tres vueltas por el

No negaremos la riqueza de la melodía, ni la fecunda imaginación que revelan las demás obras de tan reputado maestro, tales como "El Rey de los Alamos"; "Margarita en el torno" ó Mignon, "La joven y la muerta", y otras muchas de poderoso y comunicativo calor, sin contar que nadie pudo superarle en sus famosos Lieder, donde desarrolló encantadores acentos y y poesía soñadora, pero en el género sinfónico Schubert sacrifica muchas veces su inspiración y valentía á los medios y al procedimiento más rutinario.

En la tercera parte fué aplaudida con entusiasmo. El concierto de Brandeburgo de Bach para violín, oboe y trompeta é instrumentos de cuerda.

Los profesores señores Francés, González, Torregrosa y Coronel (hijo) realizaron una labor primorosa en sus respectivas partes siendo muy aplaudidos y obligados á repetir algunos tiempos.

Dada la aguda tonalidad y las dificultades que ofrece la parte de trompeta, el señor Coronel realizó un trabajo muy admirable.

Con los maestros cantores de Waguer terminó el concierto brillantísimo.

Jaquesán.

Los vapores del "Bou"

Vuelve a acentuarse entre los armadores de bou coruñeses la idea de enviar sus buques á pescar á la costa de Africa.

Allá se fué, ya hace dos semanas, el vapor Lord Roberts, que llevará la pesca á Barcelona, y es seguro que no tardarán en seguirle otros varios, una vez conocidos los resultados de la experiencia.

Son muchos los armadores que piensan hacer recalzar sus buques en los puertos andaluces, ya que estos les ofrecen las siguientes ventajas:

1.º Estar más cercanos del abundante caladero de la costa africana; 2.º Economía evidente de tiempo en el trayecto á Madrid; 3.º Diferencia de 100 pesetas por tonelada en el transporte del pescado á la corte, y 4.º Facilidad de surtir mayor número de mercados que desde la Coruña, figurando entre ellos Barcelona, que como nadie ignora se abastece actualmente por Arcachón.

INCENDIO EN EL ARSENAL DE TOLON

En los talleres de cordelería del Arsenal de Tolón, se declaró ayer un violento incendio que ha ocasionado grandes daños.

A los pocos momentos de iniciado el fuego, ocura una extensión de 300 metros.

Hay muchos edificios destruidos incluso los talleres de la escuela de torpederos y los edificios administrativos, donde se hallan los documentos relativos á la información del Jena.

Los cuarteles han sido evacuados, pero se han salvado.

Veinte soldados han resultado heridos. Las pérdidas se calculan en varios millones. Se han realizado actos heroicos para el salvamento de las personas, pero apesar de éstos, han resultado heridos bastantes marinos y soldados.

Los departamentos incendiados han sido completamente destruidos, derrumbándose por completo los muros.

El ministro del Trabajo y Mr. Delcassé han visitado el arsenal y á los heridos.

Un despacho de Tolón indica la posibilidad de que el incendio sea intencionado. Han sido encontrados dos pedazos de mecha de los diferentes tipos que usa la marina.

Un comisario del Tribunal marítimo los recogió, uniéndolos á los documentos que figuran en la información que para investigar las causas del siniestro ha sido abierta.

DESDE SAN FERNANDO

Noticias de Marina del Departamento

Ingresa en la sección de los de su clase el tercer condestable D. Ramón Ordóñez Garabito.

Idem id. id., el id. D. Ricardo Aguilar Bagés.

Concede dos meses de licencia reglamentaria al tercer practicante D. Pedro Clavero Grande, cuyo individuo fué pasaportado para la corte.

También fueron pasaportados para Barcelona al objeto de embarcar en la Escuadra, los segundos condestables segundos tenientes graduados D. Bartolomé Pandelo y don José Cano de la Torre.

Se presentó cumplido de licencia el alférez de navío D. Ramón María Gámez, volviendo destinado al Arsenal.

El futuro Congreso

He aquí los nombres de los diputados recibidos, formarán las oposiciones del futuro Congreso:

LIBERALES.—D. Segismundo Moret, señor conde de Romanones, señor marqués de Vega de Armijo, D. Miguel Villanueva, D. Antonio Barroso, D. Santiago Villanueva, D. Pedro R. de la Borbolla, D. Estanislao D'Angelo, D. Celedonio Rodríguez, don Luis Silvela, D. Martín Rosales, don Pedro Lopo, D. Antonio Pacheco, D. Casimiro Roselló, D. Juan Muñoz Chaves, señor Duque de Almodóvar, D. Felipe Pérez del Toro, D. José Domínguez Alfonso.

D. Juan Navarro Reverter, D. Rafael Calvo de León, D. Felipe Romero Donallo, Gasset, D. Juan F. Latorre, D. Manuel García Prida, D. Juan M. La Chica, D. Natalio Rivas, D. José Limón Caballero, D. Antonio Aura Boronad, D. Vicente Navarro Reverter, D. Tiburcio Castañeda, D. Joaquín Agelet, D. Fernando Merino, D. José vador, D. Avelino Montero Villegas, don Eleuterio Delgado, Sr. Portala, D. Adolfo Suárez de Figueroa, D. Miguel Jiménez Baeza.

D. Angel Aznar, D. Eduardo Cobián, don Vicente Pérez D. Adolfo Merelles, don Celleruelo, D. Félix Suárez Inclán, D. Julián Suárez Inclán, D. Bernardo Sagasta, D. Eduardo Vincenti, D. Justo Martínez, D. Francisco De Federico, D. Fernando Sánchez Arjona, D. Juan García Lomas, D. Juan Rózpide, D. Angel Galarza, D. Tomás Torres Guerrero, D. Manuel Irujo, D. Antonio Arceche, D. José Gómez Achea y D. Antonio Pérez Crespo.

Total, 61. (Faltan datos.)

SOLIDARIOS.—Salmerón, Vallés y Ribot, Cambó, Maciá, Suñol, Junoy, Calfalch, Calvet, Pi y Arsuaga, Zulzueta, Ferrer Vidal, Soler y March, Riús, Torres, Bertrán y Músitu, Bordás Flaquer, Rabal, Hurtado, Miró, Junyent, Rodes, Garriga, Nougues, Mayner, Tamarit, Bertrán y Serra, Raventós, Moles, Marial, Caballé, Borrominas, Bertrán, Ventosa, Llosas, Colarull, Salvatella, Lavi, Milá, Maciá, Girons y Lliars.

Total, 40.

REPUBLICANOS.—D. Melquiades Alvarez, D. José Pedregal, D. Juan Jimeno Rodrigo, D. Miguel Moya, D. Calixto Rodríguez, D. Benito Pérez Galdós, D. Rafael Calzada, D. Luis Morote, D. Gumerindo Azcárate, D. José Muro, D. Vicente Blasco Ibáñez, D. Adolfo Gil y Merte, D. Rodrigo Soriano, D. Adolfo Beltrán y D. Aniceto Llorente.

Total, 14.

CARLISTAS.—D. Matias Barrio y Mier, D. Juan Vázquez de Mella, D. Joaquín Llrens, señor conde de Rodezno, D. Bartolomé Feliú, D. Rafael Díaz Aguado, señor conde del Castillo de Piñeyro, Sr. Alcocer, D. Lorenzo Maria Alier y otros tres.

Total, 12.

DEMOCRATAS.—D. José Canalejas, don José Francos Rodríguez, D. Balmorón Vega Seoane, D. Trinitario R. Valarino, D. Juan Alvarado, D. Félix Garcia Berlanga, D. Santos Arias de Miranda.

Total, siete.

INDEPENDIENTES.—D. Estanislao Uquijo, D. José Ortega Munita, D. Luis López Ballesteros, señor duque de Tamames.

Total, cuatro.

INTEGRISTAS.—D. Manuel Senantes, D. José Sánchez Marco.

Total, dos.

CATOLICOS.—Señor marqués de Achilona, Sr. Clairac.

Total, dos.

ACTAS DOBLES.—Sr. Moret tres actas por Zaragoza, Cádiz y Albuñol.

Señor conde de Romanones, tres actas por Guadalajara, Bermillo de Sayago y Daimiel.

Sr. Sánchez Guerra, dos actas: por Cabrera y Getafe.

Sr. Maciá, dos actas: por Barcelona y Borjas Blancas.

RESUMEN.—Conservadores, según datos oficiales, 256.

Oposiciones reunidas, 142.

Actas dobles, 6.

Total, 404.

139 Folletón del "Diario de la Marina,

Los desterrados

de la tierra.

¡POR ANDRES LAURIE

con una cosa tan vulgar, tan común y tan conocida como un "papiro" de Etiopia?

—¿Que hemos de hacerle, querido tío? dijo la señora Mauny riendo. Es preciso no admirarse de nada cuando encontramos la incredulidad entre los mismos que debieran ser los primeros en apoyar nuestro testimonio.

—Estoy cierto de que mi hija habla por mí, exclamó el Sr. Kersain, dejando el periódicó. Confieso que, pasado el primer momento en que acepté vuestra historia como artículo de fe, me es más fácil admitir, después de serias reflexiones, que habéis sido sencillamente el juguete de una ilusión.

—¡Eso es! dijo el doctor con tono desdenoso; una ilusión que ha obrado simultáneamente sobre siete u ocho personas, ó, mejor dicho, sobre once.

—¿Y por qué no?

—Entiendo; vais á hablarnos todavía de la teoría de ese medico alienista, el doctor Marotte, que ve en nosotros las victimas de una fiebre obsidional. Según él, hubimos de salir de Khartoum en el momento del bloqueo, y caímos en poder de Madhi, quien nos sometió á un riguroso tratamiento, que causó la pérdida de nuestra razón, y una vez fuera de peligro, y por una especie de locura contagiosa, hemos adoptado los siete el mismo sistema, á instigación del Sr. Mauny, atacado hace mucho tiempo de la "manía de las grandezas". Todo esto es muy bonito; pero debo advertiros que el mismo Marotte tiene, según dicen por ahí, "un martillazo en la cabeza" y no es la primera vez que explana esa teoría, pues la presentó también después de los acontecimientos de 1870 á 71, y explicaría con mucho gusto toda la historia antigua, moderna y contemporánea por accesos sucesivos de locura obsidional. ¿Queréis que os dé mi opinión sincera? Pues bien; en todo esto es aún Marotte el más loco y el que deben encerrar, en vez de entregarle enfermos para que los cure.

—Podéis haberos ahorrado tantas palabras, mi querido Briet, porque no acepto

en nada la teoría de Marotte. Tengo mi opinión, y me contento con ella.

—Veámosla, señor director de negocios consulares.

—Es que estáis todos de buena fe y perfectamente razonables.

—Ya es algo, y os garantizo que las cinco clases del Instituto no dirían lo mismo.

—Sois todos, repito, individuos de buena fe y perfectamente razonables, continuó el Sr. Kersain. Solamente que...

—¡Ah! Veámos...

—Habéis caído en poder de ese maldito enano de Rhadameh, el mayor charlatán y más astuto mágico de la tierra, y ese ente sabiendo el proyecto que llevó al señor Mauny al Sudán y conociendo que todos nos interesaríamos en su éxito, se ha divertido, con un objeto que ignoro, en hacernos creer que "eso ha sucedido."

—Pero ¿queréis hacermee el favor de decirme de qué medios se ha valido para ello?

—Por algún procedimiento peculiar suyo; hipnotizándoos y sugiriendo esas historias, como dicen hoy, ó sencillamente contando aquellos hechos después de hacer que tomarais "haschich" ó alguna otra droga de efectos conocidos por él.

—De modo que, según vuestro parecer, hemos dormido despiertos, como se explica en las "Mil y una noches"

El fu

Hallará profund carroz anunciar entrar el hillo, de.

—Esto personal hablaros? —¿Qui zart?

—Des —¿Y —¿Y —¿Aca era muy le será et commem un servic pongais a Mozart do por es con que s misterio y promet

—Pone nio, agrég jais para —Tant —¿Cui? —¿Cuat

—Bien: volveréis vuestro r —En ci El desc y desapat Mozart profunda: pide una de las exh á trabajar varios día un ardor s su obra a bil ya, no sin conoci pender su Dos ó tr te á su esj por los trí

—No hay c pongo est primera y hacerlo de A medic caian rap chaba con tro seman minación su habitac —Me ha pliros mi

—¿Cuán —¿Otras inspirado de la exte pensaba. —En tal precio: aqu

—Cabal do, decidir —Eso n cuatro ser Mozart l le orden misterioso diciendo q de aquel i el descono le había si anunciarle más ardor deraba con de su geni

—En tal precio: aqu —Cabal do, decidir —Eso n cuatro ser Mozart l le orden misterioso diciendo q de aquel i el descono le había si anunciarle más ardor deraba con de su geni

—En tal precio: aqu —Cabal do, decidir —Eso n cuatro ser Mozart l le orden misterioso diciendo q de aquel i el descono le había si anunciarle más ardor deraba con de su geni

—En tal precio: aqu —Cabal do, decidir —Eso n cuatro ser Mozart l le orden misterioso diciendo q de aquel i el descono le había si anunciarle más ardor deraba con de su geni

—En tal precio: aqu —Cabal do, decidir —Eso n cuatro ser Mozart l le orden misterioso diciendo q de aquel i el descono le había si anunciarle más ardor deraba con de su geni

—En tal precio: aqu —Cabal do, decidir —Eso n cuatro ser Mozart l le orden misterioso diciendo q de aquel i el descono le había si anunciarle más ardor deraba con de su geni

—En tal precio: aqu —Cabal do, decidir —Eso n cuatro ser Mozart l le orden misterioso diciendo q de aquel i el descono le había si anunciarle más ardor deraba con de su geni

—En tal precio: aqu —Cabal do, decidir —Eso n cuatro ser Mozart l le orden misterioso diciendo q de aquel i el descono le había si anunciarle más ardor deraba con de su geni

—En tal precio: aqu —Cabal do, decidir —Eso n cuatro ser Mozart l le orden misterioso diciendo q de aquel i el descono le había si anunciarle más ardor deraba con de su geni

—En tal precio: aqu —Cabal do, decidir —Eso n cuatro ser Mozart l le orden misterioso diciendo q de aquel i el descono le había si anunciarle más ardor deraba con de su geni

—En tal precio: aqu —Cabal do, decidir —Eso n cuatro ser Mozart l le orden misterioso diciendo q de aquel i el descono le había si anunciarle más ardor deraba con de su geni

El requiem de Mozart

Hallándose Mozart sumido cierto día en profunda meditación, oyó el ruido de una carroza que se detenía a su puerta. Le anunció a un desconocido. Mozart ve penetrar en su modesta habitación a un caballero de cierta edad elegantemente vestido, de noble é imponente ademán.

Estoy recomendado, le dice, por un personaje muy importante para venir a hablaros. — ¿Quién es ese personaje? replica Mozart.

— Desea guardar el incógnito. — Sea enhorabuena. — ¿Y cuál es el encargo que de él traeis? — Acaba de perder una persona que era muy querida y de la cual la memoria será eternamente preciosa; se propone conmemorar todos los años su muerte con un servicio solemne y os pide que componáis un "Requiem" para dicho servicio.

Mozart se siente vivamente impresionado por estas palabras, por el tono grave con que son pronunciadas, por el aire de misterio que parece rodear esta aventura, y promete componer el "Requiem".

— Poned en esta obra todo vuestro genio, agrega el recién llegado, pues trabajaréis para un conecedor.

— Tanto mejor. — ¿Cuánto tiempo emplearéis? — Cuatro semanas. — Bien: dentro de cuatro semanas me volveréis a ver. ¿En qué precio estimáis vuestro trabajo? — En cien ducados.

El desconocido los coloca sobre la mesa y desaparece. Mozart aparece un momento sumido en profundas reflexiones, luego, de repente, pide una pluma, tinta y papel, y a pesar de las exhortaciones de su esposa, se pone a trabajar.

Este primer entusiasmo duró varios días; componía sin descanso y con un ardor que parecía crecer a medida que su obra avanzaba; pero su cuerpo, tan débil ya, no pudo resistir: una mañana cayó sin conocimiento y se vio obligado a suspender su trabajo.

Dos ó tres días después dijo bruscamente a su esposa, quien se esforzaba por disipar los tristes pensamientos que lo afligían: "No hay duda, es para mí para quien compongo este "Requiem"; se tocará por la primera vez en mi entierro". Nada pudo hacerle desistir de esta idea.

A medida que trabajaba sus fuerzas decaían rápidamente y su partitura marchaba con lentitud. Transcurridas las cuatro semanas que había fijado para la terminación de su obra, Mozart vio llegar a su habitación al mismo desconocido.

— Me ha sido imposible, dijo éste, cumplir mi palabra. — ¿Cuánto tiempo necesitáis aún? — Otras cuatro semanas; la obra me ha inspirado más interés de lo que yo creía, y la he extendido mucho más de lo que yo pensaba.

En tal caso, es muy justo aumentar su precio; aquí tenéis cincuenta ducados más. — Caballero, exclamó Mozart sorprendido, decidme, por gracia, quién sois. — Eso nada importa; volveré dentro de cuatro semanas.

Mozart llamó en el acto a su sirviente y le ordenó que siguiera a aquel hombre misterioso, pero el criado pronto regresó diciéndole que había perdido el rastro. Desde aquel instante, Mozart se imaginó que el desconocido era un ser sobrenatural que le había sido enviado de otro mundo para anunciarle su próximo fin, y se aplicó con más ardor aún a su "Requiem", que consideraba como el monumento más duradero de su genio; cuando ya terminaba su trabajo tuvo sincopeos alarmantes.

La partitura fué concluida antes del tiempo fijado. El desconocido se presentó de nuevo... pero Mozart ya no existía.

La carrera de este genio fué tan rápida como brillante; murió de treinta y seis años apenas, pero en este espacio de tiempo, relativamente corto, se formó un nombre que no perecerá mientras existan corazones sensibles.

Stendhal.

Extravagancias científicas.

La existencia del alma. Según un notable artículo recientemente publicado en Boston, cinco médicos americanos han descubierto la existencia material del alma, tras seis años de minuciosos estudios.

El resultado de ellas ha demostrado que después de despidirse el alma del cuerpo, terminado el postrer instante de la muerte, el cuerpo solo, pesa menos. La diferencia entre un cuerpo viviente y un cuerpo yerto "un minuto" después de la muerte, ha resultado ser de media onza á una onza, y según el artículo aludido, es cosa resuelta, de que el alma pesa más ó menos (habrá por eso tanta gente "pesada"? y de ahí la disminución que se nota al quedar el cuerpo sin vida.

En todos los casos existía diferencia de pesos, después de haber tomado en cuenta todas las pérdidas científicas conocidas, como son: el aire de respiración, la humedad etc. Nosotras las mujeres (sépanlo los "masculinos") como iguales, de alma á alma, es decir, que pesamos en las experiencias, lo mismo. En casi todos los casos, la disminución de peso, tuvo lugar en el mismo instante después de la muerte, aunque una sola vez tardó como un minuto en dejar un enfermo su cuerpo.

Para llegar al éxito de la observación comprobada por los médicos, idearon una gran pesa, en uno de cuyos platillos pusieron la cama del moribundo que iban á estudiar, balanceando su peso con otro igual en el platillo contrario. Esta enorme pesa tan sensible que marca hasta la décima parte de una onza.

El doctor Duncan M. Dongall, de Haverhill (uno de los médicos) describe los experimentos de la siguiente manera, advirtiéndolo primero que él, ni es espiritualista ni cree en misteriosos fenómenos físicos (lo que á menos que sean susceptibles de explicación científica).

Cuatro médicos bajo mis órdenes—dice—hicieron la primera prueba con un moribundo tuberculoso. Era de tipo usual americano, ni muy nervioso ni muy calmo.

Poco antes de su muerte pusimos su cama en el platillo.

Cinco horas después, y en presencia de cinco médicos, murió. En el mismo instante que cesó la vida, bajó el platillo opuesto con una rapidez asombrosa, como si de pronto se hubiera quitado algo del cuerpo. Inmediatamente, hicimos todas las deducciones usuales con respecto á pérdida física de peso y se vio que faltaba una onza completa.

Mis compañeros estaban desconcertados, y solamente convencidos á medias, yo mismo tenía duda de que fueran exactos los cálculos. De otra manera: cómo era posible explicar esta pérdida extraña?

En vista de esta duda hicimos otra prueba, en las mismas condiciones. El individuo era muy parecido al anterior, y pasó lo mismo. Al llegar la muerte, en el instante de cesar de latir el corazón, hubo una disminución rápida y misteriosa del peso. Cada médico sacó su cálculo por separado; los comparamos luego, y resultó siempre la pérdida inexplicable.

Entonces se presentó la cuestión del significado de esta pérdida. Era una pérdida material y calculable, y al mismo tiempo de tanta importancia, que no podía ser debida á errores del cálculo.

Las dos diferencias correspondían cada una alrededor de una onza.

Pero en la tercera prueba pasó algo aún más extraordinario. El individuo era muy grueso, fuerte y de temperamento torpe. Cuando cesó la vida estando el cuerpo en la cama sobre el platillo, pasó un minuto entero antes de perder el peso. Esta pérdida resultó ser la misma de los casos anteriores. Creo, por este caso, que en un hombre fleumático, torpe de pensamiento y de acción, el alma queda un minuto en el cuerpo antes de darse cuenta de su libertad.

No hay otra manera de explicarlo, y es lo que se podía esperar de un individuo de esa naturaleza.

Hicimos tres pruebas más, incluyendo dos mujeres, y en cada una quedó comprobado que la pérdida es siempre de media á una onza.

De todo esto resulta que el alma es de alguna clase de materia que pesa, y que la ciencia tiene un fenómeno más que estudiar.

C. N. de D.

DESDE FERROL

22 de Abril.

Noticias de Marina del Departamento

Hoy saldrá á efectuar pruebas de tiro forzado fuera de bahía, el torpedero Halcón. Aquéllas serán dirigidas por el ingeniero jefe D. Secundino Armesto.

Después dicho buque queda para compensar las agujas, con objeto de emprender viaje para Cartagena.

Tan pronto terminen las obras que se están ejecutando en el vapor de guerra Urania que se encuentra en Dique, se procederá al rascado y pintado de sus fondos.

Por el personal de maquinistas asignado á la factoría de vapor del Arsenal, se está procediendo á desmontar la tubería y máquina del cañonera Marqués de Molins.

Pasado mañana se celebrarán en la Capitanía general dos consejos de guerra ordinarios para ver y fallar las causas seguidas contra los marineros Hilario Severino Aja, por fugarse de la Escoltería y Benigno Antuña por el delito de desertión.

INFORMACION DE MARINA

Contra maestres.

Con el fin de ajustar el personal de Contra maestres de cada Sección, al que por plantilla corresponde, según se demuestra en el adjunto estado, y que el servicio queda debidamente atendido, se ha dispuesto que, de la Sección de Ferrol, pasen destinados á la de Cartagena tres Contra maestres mayores de segunda clase; de la de Cartagena se destinan siete primeros, cuatro á Cádiz y tres á Ferrol; de la de Cádiz, cinco segundos y de la de Ferrol dos de igual clase, para la de Cartagena, y de las de Ferrol y Cartagena un tercero á Cádiz, para completar con los dos el número de esta clase que allí corresponde, con arreglo á los que existen.

Las autoridades de los Departamentos, efectuarán el expresado cambio de destinos, en primer lugar, con los que voluntariamente lo desean y á falta de éstos, designarán el personal á quien corresponda, con arreglo á la disposición de 29 de Julio de 1905.

Invalidadación de notas. Como resolución á distintos expedientes sobre invalidadación de notas que figuran en los historiales de individuos licenciados de la Armada y que desean optar á la provisión de destinos civiles, sin cuya invalidadación no pueden aspirar á los mismos, se ha dispuesto que se haga extensiva á la Armada la Real orden de Guerra de 4 de Marzo de 1883, confirmando á los capitanes generales de los Departamentos las facultades que en la misma se señalan.

Prácticas de navegación. En vista de una consulta elevada al ministerio referente á la expedición de certificados de prácticas de navegación hechas por los fogoneros en los barcos de pesca y que necesitan acreditar para examinarse de Maquinistas habilitados, se ha dispuesto:

1.º Que á los que estén actualmente embarcados haciendo las referidas prácticas (extremo que puede fácilmente comprobarse por el rol) se les extiendan los certificados siempre que las autoridades de Marina tengan plena convicción de que los buques á cuyas dotaciones pertenecen han estado dedicados á las faenas de la pesca durante cinco meses, sin interrupciones mayores de cuarenta y ocho horas: 2.º A los que en adelante deseen obtener los certificados, se les expedirán siempre que hayan estado embarcados en buque que dedicado á dichas faenas por espacio de nueve meses, y durante ese periodo de tiempo no ha permanecido el buque más de un mes sin salir á la mar, lo que se acreditará anotando en el rol las estadías

en puerto, cuando éstas ya por averías, malos tiempos ó por otra cualquier causa, sean de algunos días.

La pesca con "Roija". Se ha concedido autorización á los pescadores de Tarragona para que se les permita ejercer la pesca con el arte denominado "Roija", con sujeción á las condiciones siguientes:

1.ª La pesca con el expresado arte, se efectuará desde un bote fondeado, como máximo, en seis metros de profundidad ó amarrado á las piedras, por ser dicho arte de arremete y sus dimensiones ó manera de emplearlo, es especial de los bajos fondos.

2.ª Queda prohibida la pesca en el interior del puerto y antepuerto.

3.ª Estos artes se colocarán en sitio donde no puedan estorbar á las Jabegas; y 4.ª Tan sólo podrá emplearse dicho arte, durante los meses de Marzo, Abril y primera quincena de Mayo.

EL REY EN LA GRANJA

El Rey acompañado del director de Obras de los Reales Palacios Sr. Repulles, marchó esta mañana á La Granja en automóvil, para ocuparse de los preparativos que en aquel palacio precisa llevar á cabo, para la próxima jornada del verano.

S. M. ha regresado á Madrid á última hora de la tarde.

INFORMACION POLITICA

Salmerón en Madrid. A las diez de la mañana ha llegado á esta capital el Sr. Salmerón, jefe de los solidarios catalanes. Acompañábale uno de sus hijos.

En la estación fué recibido por contados amigos íntimos.

Despacho con el Rey. El Sr. Maura despachó hoy con el Rey á las nueve de la mañana, informando á Su Majestad de los asuntos del día.

Lo que dice Maura. El jefe del Gobierno ha desmentido hoy que entre en sus propósitos el relevo del gobernador de Barcelona, por el que actualmente desempeña el mismo cargo en Valencia.

Reunión de las mayorías. Considerábase muy probable que el día 12 de Mayo se celebre en la Presidencia la reunión de las mayorías.

Un petardo en Valencia. En Valencia estalló anoche un petardo que produjo gran alarma, pero no causó desgracias.

Los republicanos. Anoche se reunieron en la casa de El Liberal para tratar de las próximas elecciones los concejales republicanos y la Junta central electoral.

Los acuerdos de la reunión, condensados en una nota oficial, fueron éstos: "Reunidos en el salón de El Liberal los concejales republicanos, los diputados y concejales del partido y la Junta electoral, procedieron al examen de las certificaciones de los interventores republicanos, únicas ciertas, y al recuento de los votos, resultó triunfante la candidatura republicana íntegra, á cuyo frente figuran los señores Galdós y Calzada, con la adición de sólo dos candidatos conservadores.

En vista de ello, se acordó acudir al acto del escrutinio que se celebrará el jueves en el Ayuntamiento y pedir que sea proclamada la candidatura republicana, y en caso de no conseguirlo presentar las oportuna protestas para lograr que sean declaradas graves las actas por Madrid.

El Sr. Casanueva leyó una carta dirigida por el Sr. Galdós á la Junta Central electoral, prometiendo renunciar su acta si no se reconoce el derecho del Sr. Calzada, y otra carta del Sr. Morayta, manifestando que él no puede estar conforme con deber su acta á los datos que quieran hacer aparecer en el Ayuntamiento."

El catastro. El Sr. Rodríguez Sampedro ha dispuesto que el Instituto Geográfico, para acelerar la formación del mapa parcelario de España, aplique los procedimientos fotográficos en lugar de la litografía.

A este fin, pensaba proponer un crédito en los presupuestos para la compra de aparatos, que ascendería á unas 70.000 pesetas. Pero como, incluyendo ese crédito en los presupuestos, no podría utilizarse hasta Enero, dícese que apenas se reúnan las Cortes se presentará un proyecto especial pidiendo un crédito extraordinario, con lo cual se ganarán seis meses.

De este modo se conseguiría tener el mapa parcelario, tan necesario para formar el catastro, en un plazo de sesenta años, mientras que con el procedimiento litográfico que se sigue ahora serían precisos muchos años más.

Consejo de ministros. A las cinco de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo que, como ayer dícamos, será preparatorio, del que mañana presidirá el Rey en Palacio.

El viernes ó sábado parece que se celebrará un nuevo Consejo de ministros dedicado al examen de proyectos de ley, singularmente el de presupuestos.

El de Fomento se está ultimando. Se ajusta á las cifras actuales, pero hace una gran transformación en los servicios del ramo de Agricultura. Para estas reformas el ministro ha tomado base de las iniciativas por sus antecesores, poniéndolas en

condiciones de que adquieran su necesario desarrollo.

No hay duda que este desarrollo requerirá un mayor gasto por el presupuesto de 1909; pero el Sr. González Besada no ha dudado en acometer esta empresa, teniendo en cuenta que hoy se aplica al ramo de agricultura, base de la producción nacional, nada más que el 1 por 100 del presupuesto total de gastos.

FIN DE LA ESCLAVITUD EN CHINA

Gracias á la continua labor de los misioneros del extremo Oriente, se ha llegado en China á dar un paso de gigante en la redención de la mujer y del niño, allí sometidos desde antiguo á la más triste esclavitud. Dias pasados, el ministro de Justicia de Pekín ha anunciado al Trono que el ministerio aceptaba la proposición del virrey Thu-Fu prohibiendo la compra-venta de las personas. Conviene advertir que este virrey ha sido tildado siempre de demasiado afecto á los europeos, y singularmente á los que dirigen las misiones.

Con arreglo á esta proposición, se manda que los chinos que tengan mujeres ó niños comprados quemén inmediatamente los contratos de tales compras, y se establecen penas muy severas para los que en el sucesivo compraren personas. Las mujeres y los niños podrán conservar su condición de personas libres. Los esclavos serán puestos en libertad y los chinos que tengan criadas compradas, no sólo han de darles la libertad inmediatamente, sino que deberán casarlas.

El matrimonio será absolutamente libre; se autoriza el matrimonio entre chinos y tártaros, entre nobles y plebeyos, entre ricos y pobres, etc. Ninguna mujer podrá ser retenida contra su voluntad en ninguna parte. Se prohíbe á los mandarines chinos comprar hombres para convertirlos en esclavos.

Esta disposición oficial señala una nueva era en la civilización del extremo Oriente. Ya era hora de que la labor admirable y verdaderamente heroica de los misioneros cristianos, muchos de los cuales han sellado con su sangre la doctrina que predicaban, comenzase á dar su fruto. Como siempre ocurre, la civilización entra en China llevada por la cruz, la gran redentora de los débiles de los humildes y menesterosos, niños, mujeres, esclavos...

F. Leon.

La Gaceta

La de hoy contienen las siguientes disposiciones: Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Otra declarando desiertas las oposiciones á plazas de Profesoras de Escuelas Normales.

Ministerio de Fomento. Reales órdenes disponiendo se continúen por administración las obras de carreteras que se expresan.

Ministerio de Justicia.—Dirección general de los Registros.—Orden resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por el Notario D. José María Prieto contra la negativa del Registrador de la propiedad de Morón á inscribir una escritura de compraventa.

Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.

Hacienda.—Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.—Anulación de resguardos.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Destinando á los puntos que se expresan á los aspirantes en expectativa de ingreso en el Cuerpo de Delincuentes que figuran en la relación adjunta.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombrando Auxiliar de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de Maestras de Toledo á doña Carmen Borrego y Vázquez.

Publicaciones.

Notas bibliográficas. La transparencia del cuerpo animal á las ondas eléctricas y á los rayos de luz, considerada como prueba de la muerte y como nuevo método de diagnóstico. Probabilidad de un nuevo método en las investigaciones psíquicas, por el Dr. Elmer Gates.—Precio, 0'50 pesetas.—La Enciclopedia.—Plaza de San Martín, 3 (frente al Monte de Piedad).—Madrid.

Este sabio doctor ha descubierto, que parte de la luz pasa á través del cuerpo humano conservando energía suficiente para impresionar una placa fotográfica y que el cuerpo tiene grados diferentes de transparencia y opacidad, á las ondas de luz de extensión ó frecuencia diferentes. También ha demostrado que el cuerpo vivo emite ondas eléctricas en proporción del grado de su esfuerzo y de sus actividades muscular é intelectual.

Fundadas en estas observaciones el autor, deduce consecuencias interesantes, que deben tenerse presentes por cuantos se interesan por los progresos de la Ciencia; deduce una nueva diagnosis que los médicos no deben desperdiciar y también propone nuevos métodos en las investigaciones psíquicas para llegar con más facilidad á comprobar si existe el alma.

La Enciclopedia ha publicado también al precio de 50 céntimos, los siguientes folletos instructivos, que recomendamos á nuestros lectores:

El hipnotizador práctico, por Pelletier; La sugestión aplicada á la pedagogía por el Doctor Berillón; Influencia de la imaginación de la madre sobre el feto, por el Dr. Drzewiecki; La lectura de pensamiento ó la adivinación muda, por Tarachonoff; El Secreto de Onofroff ó la transmisión del pensamiento, por Favius de Champville; Aplicaciones terapéuticas del hipnotismo y La sugestionabilidad de los niños, por los Dres. Tokarski y Berillón, Terapéutica hipnótica, por Brunet.

Órdenes de Banco Hipotecario, 101 25 101 10; Sociedad de Chamberí 5 0/0, 99 00 00 00; del Mediodía 5 0/0, 00 00 00 00; Ciudad Lineal 8 0/0, 00 00 00 00; F. C. San Julián de Musques 5 0/0, 00 00 00 00; 1.ª emisión, 00 00 00 00; 2.ª emisión, 00 00 00 00; Valladolid Ariza, 00 00 00 00; Serie C, 00 00 00 00; Sociedad Azucarera 5 0/0, 00 00 101 25; Madrileña de Electricidad 5 0/0, 00 00 99 00; Ferrocarril Norte de España 4 0/0, 00 00 00 00.

Valores de sociedades.

Acciones. Banco de España, 445 00 445 00; Banco Hipotecario, 00 0 00 00; Banco Hispano Americano, 151 75 00 00; Banco Español de Crédito, 107 00 00 00; Compañía Anónima de Tabacos, 400 25 400 50; Soc. de Electr. de Chamberí, 00 00 00 00; Id. de Mediodía, 00 00 99 00; Soc. Gen. Azucarera Preferentes, 79 00 78 50; Ordinarias, 41 50 41 50; Ferrocarril Norte España, 00 00 00 00; Unión Española de Expresos, 00 00 310 50.

Obligaciones. Cédulas del Banco Hipotecario, 101 25 101 10; Sociedad de Chamberí 5 0/0, 99 00 00 00; del Mediodía 5 0/0, 00 00 00 00; Ciudad Lineal 8 0/0, 00 00 00 00; F. C. San Julián de Musques 5 0/0, 00 00 00 00; 1.ª emisión, 00 00 00 00; 2.ª emisión, 00 00 00 00; Valladolid Ariza, 00 00 00 00; Serie C, 00 00 00 00; Sociedad Azucarera 5 0/0, 00 00 101 25; Madrileña de Electricidad 5 0/0, 00 00 99 00; Ferrocarril Norte de España 4 0/0, 00 00 00 00.

Cambio extranjero. París.—A la vista por 0/0, 110 70 110 75; Londres.—Libra esterlina, 00 00 27 90.

Espectáculos para hoy.

COMEDIA.—A las nueve.—(Beneficio de Luigi Carini).—La tragedia dell'anima L'epitaffio. LARA.—A las nueve.—(Moda).—El cercado ajeno.—Lr otra y Abuela y nieta.—El nido (doble).

ZARZUELA.—A las siete (sección vermouth).—La copa encantada y El gallo de la pasión.—El carro de la muerte.—La balada de la luz.—La rubiera.

APOLO.—A las ocho y media.—Zaragatas y La bella Lucerito.—La marcha de Cádiz.—Sangre moza.—La buena sombra.

GRAN TEATRO.—A las ocho y media.—Sin comerlo ni beberlo.—La sal de la tierra.—La edad de hierro.—El estudiante.

ESLAVA.—A las siete (sección vermouth).—La loba.—Viaje de instrucción.—Ruido de campanas.—San Juan de Luz.

CÓMICO.—A las siete (sección vermouth).—El ramadán.—Ca chipén.—El arte de ser bonita.—La vida alegre.

En atención á no haber podido asistir algunos señores socios se repetirá la función el próximo sábado, á las nueve y media de la noche.

Presidida por el gobernador civil celebró la Diputación su sesión inaugural.

Después de los acostumbrados discursos de salutación se procedió á elegir las comisiones de actas, que quedaron constituidas: la permanente por los Sres. Marañón, Crespi, Cernuda, Ochoa y Goitia, y la auxiliar por los señores Castelan, Sauquillo y Ramirez Tomé.

Se aprobaron las actas de los Sres. Marañón Crespi y Cernuda y se levantó la sesión.

El doctor D. Claudio Sala, profesor de bacteriología, dará en San Carlos el próximo viernes una conferencia sobre "Inmunidad, profilaxis y curación de las enfermedades infecciosas."

La semana pasada falleció en Cádiz nuestro respetable amigo D. Guillermo Ravina y Quiruga, hermano político del ilustre Contraalmirante que fué de la Armada D. Miguel Lobo y Malagamba.

Su muerte ha sido sentidísima, por tratarse de personalidad digna de todos respetos, perfecto y cristiano caballero, de honradez intachable, muy apreciado en la buena sociedad, á la que pertenecía por derecho propio y de familia.

Su entierro fué una demostración de las simpatías y afectos que había gozado en vida, asistiendo á él todas las clases de la sociedad de Cádiz, especialmente el comercio, pues hacía años desempeñaba el cargo de Síndico presidente del colegio de corredores del comercio de dicha capital.

A su hermana doña Ana, y á su sobrino el teniente de navío D. Adolfo Ravina, hacemos presente la expresión de nuestro pesar y rogamos á Dios les de consuelo, y al finado eterno descanso.

SUCESOS

Suicidio. En la cuesta de las Deseargas se ha suicidado esta mañana ahoracándose con una cuerda atada á un árbol, Andrés Mato Sastre, de 62 años.

La falta de recursos le han impulsado á tomar resolución tan extrema.

Muerte repentina. En una taberna de la calle del Aguilá falleció ayer repentinamente cuando tomaba una copa de vino el parroquiano Diego Blanco y Blanco.

El médico de la Casa de Socorro certifié haberle producido la muerte un ataque de hemotisis.

LA NOTA FINAL. Don Toribio, hombre dominado por su mujer, á cuyos caprichos se ha sometido siempre, acaba de morir.

Al abrir su testamento, se leyó lo siguiente: "He aquí la expresión de mi primera voluntad."

LA BOLSA

Madrid.

COTIZACIONES. Día 23 Día 24.

4 0/0 perpetuo interior contado. Serie F, de 50.000 pta. nominales, 82 65 82 60; E, de 25.000 pta., 82 65 82 65; D, de 12.000 pta., 82 75 82 70; C, de 5.000 pta., 83 35 83 25; B, de 2.500 pta., 83 50 83 40; A, de 500 pta., 83 50 83 40; S y H, 100 y 200 pta., 83 50 83 00; En diferentes series, 83 50 83 35.

5 0/0 amortizable. Serie F, de 50.000 pta. nominales, 101 25 101 30; E, de 25.000 pta., 101 25 101 00; D, de 12.000 pta., 101 30 101 35; C, de 5.000 pta., 101 30 101 40; B, de 2.500 pta., 101 30 101 40; A, de 500 pta., 101 40 101 45; En diferentes series, 101 30 101 40.

Valores de sociedades. Acciones. Banco de España, 445 00 445 00; Banco Hipotecario, 00 0 00 00; Banco Hispano Americano, 151 75 00 00; Banco Español de Crédito, 107 00 00 00; Compañía Anónima de Tabacos, 400 25 400 50; Soc. de Electr. de Chamberí, 00 00 00 00; Id. de Mediodía, 00 00 99 00; Soc. Gen. Azucarera Preferentes, 79 00 78 50; Ordinarias, 41 50 41 50; Ferrocarril Norte España, 00 00 00 00; Unión Española de Expresos, 00 00 310 50.

Obligaciones. Cédulas del Banco Hipotecario, 101 25 101 10; Sociedad de Chamberí 5 0/0, 99 00 00 00; del Mediodía 5 0/0, 00 00 00 00; Ciudad Lineal 8 0/0, 00 00 00 00; F. C. San Julián de Musques 5 0/0, 00 00 00 00; 1.ª emisión, 00 00 00 00; 2.ª emisión, 00 00 00 00; Valladolid Ariza, 00 00 00 00; Serie C, 00 00 00 00; Sociedad Azucarera 5 0/0, 00 00 101 25; Madrileña de Electricidad 5 0/0, 00 00 99 00; Ferrocarril Norte de España 4 0/0, 00 00 00 00.

Cambio extranjero. París.—A la vista por 0/0, 110 70 110 75; Londres.—Libra esterlina, 00 00 27 90.

Espectáculos para hoy. COMEDIA.—A las nueve.—(Beneficio de Luigi Carini).—La tragedia dell'anima L'epitaffio.

LARA.—A las nueve.—(Moda).—El cercado ajeno.—Lr otra y Abuela y nieta.—El nido (doble).

ZARZUELA.—A las siete (sección vermouth).—La copa encantada y El gallo de la pasión.—El carro de la muerte.—La balada de la luz.—La rubiera.

APOLO.—A las ocho y media.—Zaragatas y La bella Lucerito.—La marcha de Cádiz.—Sangre moza.—La buena sombra.

GRAN TEATRO.—A las ocho y media.—Sin comerlo ni beberlo.—La sal de la tierra.—La edad de hierro.—El estudiante.

ESLAVA.—A las siete (sección vermouth).—La loba.—Viaje de instrucción.—

COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII" directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Antonio López", y el 15 de Cádiz el vapor "León XIII" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Cataluña" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto-Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.

El día 27 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "C. López y López" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "Alfonso XII" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde" directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco", para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

Astilleros del Nervión

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas. Dique seco de 182 metros de largo por 23 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aereos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONEL. DAS

Presupuestos gratis.

Gabanes hechos para caballeros

Ricos géneros y forros, hechura superior, desde 30 y 35 pts. Pellizas y pasamontañas, desde 20 y 25 pts. Trajes de americana en una y dos filas, gran moda, desde 20 á 80 pts. Pantalones á 8 y 10 pts. Ingleses á 18 pts. Chalecos fantasía con una fila y cruzados, á 12 y 13 pts. Los últimos figurines. Almacén de ropas hechas y sastrerías á medida para niños, jóvenes y caballeros. Grandes surtidos.

Fuencarral, 3, tienda.—Fuencarral 3, entlo

COMPANIA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS
SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIM, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPUZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse á la

Dirección General.—Montalbán, 3, Madrid

ó á la Fábrica.—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

Talleres NUEVO VULCANO de la Sociedad
Navegación é Industria
Muelle Nuevo, 23, BARCELONA

Construcción de máquinas y calderas de vapor y reparación de buques. — Fundición de hierro y otros metales. — Construcciones diversas. — Especialidad en máquinas de vapor sistema "Compound" y calderas de gran rendimiento y altas presiones.

La correspondencia al Administrador de la Sociedad

NAVEGACION É INDUSTRIA

GRAN CENTRO DE COMISIONES Y AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

SANTIAGO GARCÍA CASTELLÓN

Solano, número 6.—CADIZ.

Diario de la Marina

ADMINISTRACIÓN: San Bernardo, 19

Precios de suscripción:

En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 ídem.—Semestre, 9 ídem.—Año, 18 ídem.
Provincias: Trimestre, 5 pts.—Semestre, 10 íd.—Año, 20 ídem.
Unión Postal: Año, 60 íd.
Asia y América: Un año, 70.

Anuncios: Guarta plana, precios convencionales; reclamos 50 céntimos, noticias una peseta.

Ibarra y Compañía
SEVILLA
Línea regular de vapores
entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos interiores.
Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio semanal con Bayonne y Burdeos
Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE
Pequeña Enciclopedia popular "Vida Práctica"
de 500 pag., 900 figuras y mapas en dos columnas
La tomo de 500 pag., 900 figuras y mapas en dos columnas
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
CONVIENE A TODO EL MUNDO
ES AGRADO E INSTRUCTIVO
600 PREMIOS
y bono de artículo gran novedad
repartidos entre los compradores.
Participación gratis al millón de la Lotería de Navidad
n.º 11.234
En cada número 1.º 50
La carta 2 Pesetas
En piel 5 Pesetas

TODO SE FIA A PLAZOS COMODOS
á personas serias y de garantía

Catálogos especiales

Núm. 1. Bicycletas y motocicletas.	Núm. 6. Instrumentos para médicos.
Núm. 2. Confección de toda clase.	Núm. 7. Automóviles.
Núm. 3. Muebles.	Núm. 8. Gramófonos y cinematógrafos.
Núm. 4. Máquinas de coser.	Núm. 9. Armas de todas clases.
Núm. 5. Pianos.	Núm. 10. Joyería relojería y artículos de fantasía.

Se sirven los artículos de fabricación alemana que no se encuentran en los catálogos.—Toda discreción.—Agencias en todas partes del país.—Para más detalles escribir indicando sus señas á la

EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER
Berlín S. W. 43, Friedrichstrasse 27

Maugars en San Sebastián
Comisionista para Francia.
ESPEJOS MISTERIOSOS Y PEGA-NUEVOS PINCELES BARATOS

Biblioteca Marítima Nacional

Cartagena.—Muralla del Mar, 65, primero.
Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos faciliten para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo á tarifa, que se manda á quien la pida.
Se invita á los autores y editores á que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.
Centro de propaganda
y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

CAFES, tueste diario,
Moka, Caracollillo,
Puerto Rico
y Cuba.
MATÍAS LOPEZ
Tés especiales
CHOCOLATES
Pedid café familia
De venta en todas partes

Biblioteca "Patria"
MADRID
Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.
La mejor recomendación de esta BIBLIOTECA es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Poreda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrat, Duque de Rivas, Silveira, etc.
Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.
PATRONATO PRINCIPAL
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
> > Conde de Bernar.
> > Conde de Cánilleres.
Htrmo. > Barón de Vilagayá.
Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.
Precio. Una peseta.
De venta en todas las librerías de España y América.